



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE EL ROBLE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CALLEJÓN



Aprobación Oficial Según Decreto 0450 de 18 de junio de 2007, emanada da la Secretaría de Educación Departamental de Sucre, en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica. Jornada matinal. DANE N° 270678000831 - NIT N° 823000548-1 - Código ICFES 068981

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO 2026

La Institución Educativa Callejón, Requiere contratar a una persona natural o jurídica con el fin de suministrarle la: **EL APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO C389-2026 DE APOYO AL PROYECTO ARTISTICO Y CULTURAL SONIDOS Y PASOS DE MI TIERRA: GAITA Y BAILA PARA LA VIDA. APOYADO POR EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES, PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL.**

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La Institución Educativa no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la propuesta de la FUNDACION APRENDIENDO CON AMOR, Se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios de apoyo logístico con la FUNDACION APRENDIENDO CON AMOR, representada por LINA ROSA MARTINEZ HERRERA.

FIRMA: _____

NOMBRE: LEONEL JOSE VILORIA MARTINEZ

CARGO: RECTOR- REPRESENTANTE LEGAL